

EDUCACIÓN FÍSICA – FICHA MÉDICA/AUTORIZACIÓN

Datos personales del/ de la alumno/a:

.....

Apellido y Nombre (completo) conforme Acta de Nacimiento

Curso: .../ División: .../ Turno: .../ Fecha de Nacimiento: /.... /...../ D.N.I. N°:

Domicilio:

Calle Número Manzana Lote Tira Torre Monobloc Piso Departamento Sector Barrio Código Postal Ciudad Provincia

Teléfonos:

Fijo de la casa: Móvil del padre: Móvil de la madre:

Móvil del tutor/a:

De emergencia: Especificar de quién:

Responsable: Parentesco:

Nombre y Apellido

Padre–Madre–Tutor/a

D.N.I. N°:

Domicilio:

Calle Número Manzana Lote Tira Torre Monobloc Piso Departamento Sector Barrio Código Postal Ciudad Provincia

¿Practica algún **deporte** fuera del ámbito escolar?: ¿Cuál?:

¿En qué lugar?: / ¿Está federado?:

Particularidades:

Obra social: N° de afiliado:

¿Usa anteojos recetados?..... ¿Usa audífonos recetados?.....

¿Usa algún otro implemento recetado?..... ¿Cuál/es?.....

Observaciones:

.....

.....

AUTORIZO a realizar actividad física en forma normal durante el presente curso lectivo, de acuerdo a su edad, utilizando anteojos, audífonos y/o algún otro implemento recetado mencionado anteriormente.

.....

Padre/Madre/Tutor

Firma – Aclaración – Parentesco

PROVINCIA DE NEUQUÉN

C.P.E.

E.P.E.T. N° 20

Establecimiento

Informe médico.

Peso:/ Talla h:/ I.M.C.:/ F.C. en reposo:/ Presión arterial:

Marcar con “SI” o “NO” todas las opciones. En caso afirmativo, completar con el diagnóstico y el tratamiento. De ser necesario, se podrá adjuntar un certificado médico.

<i>Patologías</i>	<i>SI o NO</i>	<i>Diagnóstico</i>	<i>Tratamiento</i>
Neuromusculares / Locomotoras			
Articulares / Posturales			
Óseas			
Respiratorias			
Cardíacas			
Visuales / Anteojos			
Auditivas / Audífonos			
Neurológicas			
Convulsiones / Epilepsia			
Asma			
Hernias			
Diabetes			
Celiaquía			
Hipertensión arterial			
Alergias			
¿Fuma?			

PROVINCIA DE NEUQUÉN

C.P.E.

E.P.E.T. N° 20

Establecimiento

¿Toma medicación?			
¿Vacunas aplicadas según el plan?			
¿Está bajo algún tipo de tratamiento?			
Operaciones quirúrgicas			
Otras enfermedades o lesiones crónicas			
Dieta especial / ejercicios especiales			

Observaciones:

.....

CERTIFICO que se encuentra apto psicofísicamente para realizar actividad física en forma normal durante el presente curso lectivo, de acuerdo a su edad.

Neuquén, de de 2.01...

.....

Firma y sello del médico (de no ser posible la firma y sello del médico deberá hacerlo el padre/madre/tutor)

Autorización.

Por la presente, y en uso de la patria potestad que sobre el/la causante ejerzo, AUTORIZO a.....

Apellido y Nombre (completo) conforme Acta de Nacimiento del/de la alumno/a

a concurrir a las clases de Educación Física y a realizar las actividades propias de la asignatura, haciéndome responsable de su aptitud física y declaro verídicos todos los datos que proporciono en la presente ficha.

En caso de producirse, a posteriori, algún problema de salud, me comprometo ante el establecimiento escolar a entregar el certificado correspondiente dentro de las 72 (setenta y dos) horas hábiles de producirse la novedad.

.....
 Padre/Madre/Tutor Firma – Aclaración – Parentesco

EDUCACIÓN FÍSICA – CONTRATO PEDAGÓGICO

1. Documentación: La misma deberá ser presentada en tiempo y forma, se detallará a continuación:

a. Ficha Médica de Aptitud Física y Autorizaciones:

Será presentada al/la profesor/a en la quinta clase, sin opción a prórroga, firmada y sellada por quien corresponda. Caso contrario, el/la alumno/a deberá quedarse presenciando la clase, influyendo en la nota del 1° trimestre.

b. Certificados y Constancias:

Se presentará en el término de 72 horas de producida e informada la novedad (original al/la preceptor/a y copia al/la profesor/a).

c. Cuaderno de Comunicaciones:

Se deberá llevar a las clases de Educación Física siempre, y se presentará a requerimiento del/de la profesor/a.

d. Carpeta de la Asignatura:

Se deberá llevar a las clases de Educación Física siempre, y se presentará a requerimiento del/de la profesor/a. También se deberán llevar elementos de escritura.

2. Cambio de grupo:

En primer lugar se debe consultar al/a la profesor/a y explicar motivo, luego el/la profesor/a indicará los pasos a seguir.

3. Asistencia:

Condiciones:

a. Los/as alumnos/as deberán asistir en contra-turno, en los días y horarios establecidos.

b. Para aprobar cada trimestre es obligatoria la asistencia del **70% de las clases dadas en cada trimestre**. La ausencia a clase se computará como media falta.

c. En caso de inasistencia por razones de salud deberá presentar certificado médico (original al/la preceptor/a y copia al/la profesor/a), sólo si se indica reposo al/ a la alumno/a la inasistencia estará justificada, de lo contrario corresponderá inasistencia injustificada.

d. En caso de que el/la alumno/a esté con algún tipo de imposibilidad de realizar actividad física pero asista a la escuela a clases, también tendrá que asistir a las clases de educación física presentando certificado médico (original al/la preceptor/a y copia al/la profesor/a) y el/la profesor/a le dará trabajos prácticos u otros hasta que tenga el alta médica presentando el certificado correspondiente.

4. Justificación:

La justificación de inasistencia se hará a la siguiente clase de producida la novedad, presentando certificado médico (original al/la preceptor/a y copia al/la profesor/a) o hasta 5 justificaciones en el año del padre/madre/tutor escritas en el cuaderno de comunicaciones del/de la alumno/a.

5. Puntualidad:

Hasta 10 minutos, corresponde tarde; después de los 10 minutos corresponde falta/ausente, debiendo quedar el alumno a presenciar la clase. 3 llegadas tarde equivalen a 1 falta/ausente.

6. Retiro:

El mismo está sujeto a las generales de la norma.

7. Exención:

El alumno "exento" rendirá la materia según el programa regular, en carácter de alumno regular, en el turno del mes de diciembre.

8. Suspensión de la clase:

El régimen de suspensión de clases se aplicará según el siguiente criterio:

a. Clases suspendidas por el profesor en el momento de la clase:

I. Fenómenos meteorológicos:

*Baja temperatura (<0°C) o alta temperatura (>40°C).

*Precipitaciones (lluvia, llovizna, garúa, nieve, granizo, etc.).

*Otros fenómenos (viento, huracán, vulcanismo, terremoto, etc.).

II. Otras causas:

*Suelo mojado o con charcos de agua (post lluvia o goteras en el techo).

*Suelo sucio o barroso o peligroso para realizar la actividad.

*Deficiencias en las instalaciones fijas o edificio.

b. Clases suspendidas por el/la Directora/a.

En ambos casos, si la suspensión se realiza inmediatamente anterior a la clase, el/la profesor/a firmará el retiro en el cuaderno de comunicaciones. Caso contrario, el alumno deberá permanecer en la institución hasta el fin de la clase.

Si la suspensión resuelta por el/la directora/a es medianamente anterior a la clase, se comunicará al alumnado por los canales institucionales de comunicación.

9. Vestimenta:

El/la alumno/a deberá asistir a las clases de educación física con vestimenta deportiva adecuada (zapatillas, medias, remera de talle largo: manga corta o larga, o musculosa **NO** escotada, pantalón o short hasta la rodilla, buzo deportivo). Caso contrario, no realizará la clase y corresponderá un "S.A.F. (Sin Actividad Física) injustificado", debiendo quedar el/la alumno/a a presenciar la clase.

Prohibido el uso de musculosa escotada, remera de talle corto, alpargatas, ojetas, crocs, traje de baño, jean, babuchas, y toda ropa que el/la profesor/a informe al/a la alumno/a que es inadecuada.

10. Accesorios:

Por razones de seguridad, está **prohibido** concurrir con objetos de valor, joyas, alhajas o accesorios ornamentales de cualquier tamaño y/o materiales tales como: piercings, aros, aretes, colgantes, cadenas, collares, anillos, pulseras, relojes, muñequeas, tobilleras, y cualquier elemento extraño sobre el cuerpo **NO** enumerado en este artículo **QUE PUEDAN PROVOCAR ALGÚN DAÑO AL CUERPO DEL/DE LA ALUMNO/A** que realice la clase de educación física.

No está permitido el uso de celulares u otros aparatos electrónicos en las clases de educación física.

LAS ALUMNAS QUE TENGAN EL PELO LARGO DEBEN ASISTIR A LA CLASE CON EL PELO ATADO EN SU TOTALIDAD (cola de caballo, por ejemplo).

11. Comportamiento:

Está **prohibido:** las malas palabras, injurias, insultos, palabras groseras, gestos obscenos, difamación, detracción, burlas, escupir, golpear, y cualquier otra expresión verbal, gestual o postural que atente contra la moral, la decencia, pundonor y los buenos modales.

12. Accidentes:

En este caso, el procedimiento se hará conforme a las generales de la ley.

13. Generalidades:

Si se dañasen elementos de educación física o instalaciones por uso inadecuado, deberá ser reparado/repuesto por los responsables implicados.

LOS ELEMENTOS PERSONALES DEBERÁN SER CUIDADOS POR SUS PROPIETARIOS.

LAS HOJAS 1, 2 Y 3 SE DEBEN ENTREGAR EN MANO AL/A LA PROFESOR/A DE EDUCACIÓN FÍSICA CON TODOS LOS DATOS SOLICITADOS DEBIDAMENTE COMPLETOS Y FIRMADOS POR QUIEN CORRESPONDA; A SU VEZ, EN ESE MOMENTO, EL/LA ALUMNO/A DEBERÁ MOSTRARLE QUE SE ENCUENTRAN PEGADAS Y FIRMADAS POR QUIEN CORRESPONDA EN SU CUADERNO DE COMUNICACIONES LAS HOJAS 4, 5 Y 6.

QUEDO FORMALMENTE NOTIFICADO DEL CONTRATO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

.....

Alumno/a

Firma y Aclaración

.....

Padre/Madre/Tutor/a

Firma – Aclaración – Parentesco